

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACEN LABORAL  
COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, en la sala de reuniones del GAD Municipalidad de Ambato, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, y al existir el quórum legal, con el 83.35% de capital; se instala la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la dirección encargada del Ing. Mauricio Rodríguez. Hallándose presente los siguientes socios; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 35.39% de capital, representado por la Ing. Sonia Armas, delegada; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.20% de capital, representado por la Ab. Rosa María Ortega, Delegada; Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. con el 16.56% de capital, representado por el Dr. Marlon Torres, Delegado; Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato-EMAPA, con el 4.90% de capital, representado por la Ing. Cristina Flores, Delegada; Plasticaucho Industrial con el 11.55% de capital, representado por el Ing. Francisco Loayza, Delegado; Cooperativa Unión Ambateña con el 3.74% de capital, representado por el Sr. Manuel Escobar, Gerente; y, Ing. Carlos Pacheco con el 1.01% de capital.

Actúa en calidad de secretaria, la Dra. Lorena Espín A., Gerente General de la Empresa.

Por secretaria se procede a dar lectura el Orden del Día de la convocatoria que se transcribe a continuación :

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
ALMACÉN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA  
ALBORAL CIA. LTDA.**

De acuerdo al artículo 119 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto y Reglamento que rige la Compañía, SE CONVOCA a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía ALMACEN LABORAL COMPAÑÍA LIMITADA ALBORAL CIA. LTDA. que se llevará a cabo el día VIERNES DIEZ (10) DE ABRIL DEL 2015, a las 15H30, en el Edificio Matriz Sur del GAD Municipalidad de Ambato, ubicada en la avenida Atahualpa y Río Cutuchi.

La Junta General tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014.
3. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
5. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2014.
6. Aprobación de Presupuesto periodo 2015
7. Nombramiento de Presidente y Miembros del Directorio.
8. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor 2015
9. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.

Expresamente se convoca a la Dra. Mónica Miranda Comisario Revisor de la Empresa  
Período 2014 .

ATENTAMENTE,

Dra. Lorena Espín A

GERENTE GENERAL

**PRIMER PUNTO : Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2014**

Una vez que se da lectura al Informe de Gerencia presentado por la Dra. Lorena Espín, surgen ciertas preguntas como es en la parte pertinente a las deudas con ciertos proveedores que con autorización de Junta se dieron de baja con las NIIFs en el año 2012, en donde interviene la Abogada Rosa Ortega con la pregunta de ¿Qué pasaría si en algún momento se acercare algunos de estos proveedores con respecto a la aplicación de esta norma? a lo que la Sra. Contadora interviene explicando que la norma permite poner a valores razonables los estados financieros y en vista de que estas deudas no tenían respaldo suficiente ni razonable como para que consten en el Balance, nos hemos permitiendo depurar la cuenta contable, procediéndose a su baja; considerándose también el tiempo transcurrido para su pago, que ha superado los tres años por lo que ya están prescritas estas deudas; y si en algún momento se presentare alguna acción legal por alguna de ellas, con sentencia favorable, se procedería al pago contra una cuenta de gasto no deducible.

Continuando con el informe y una vez terminado su lectura, interviene el Ing. Mauricio Rodríguez comentando que el Juicio del Sr. Germán Robalino está desestimado por falta de pruebas y por lo tanto la cuenta por cobrar de aproximadamente \$ 48000,00 se convierte en incobrable; También recuerda a los señores accionistas que para poder salvar de la quiebra a Almacén Laboral se solicitó un crédito a Almacenes TIA de \$ 50000 cuya cuota actual es de \$ 1750 mensuales, dinero que se utilizó para poder sanear todas las deudas que mantenía Almacén Laboral con algunas instituciones públicas como SRI, IESS, GADMA, MRL, etc.

A continuación toma la palabra el Dr. Marlon Torres, manifestando que una vez escuchado y leido el informe de Gerencia y que conociendo la historia de Almacén Laboral, felicita la gestión de la Sra. Gerente y de sus colaboradoras, siendo acentuador los resultados obtenidos hasta el momento.

Luego de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve:

**RESOLUCIÓN.**

1. Aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014 con sus debidas felicitaciones, dejando a salvo la veracidad del informe a los miembros de la Junta de Socios.

**SEGUNDO PUNTO: Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014**

Después de leido el informe de Auditoría, practicado por la firma Willi Bamberger Cia. Ltda. la Junta General de socios resuelve lo siguiente:

**RESOLUCION.**

1. Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014, siempre que se ajuste a las disposiciones de Ley propias de la función y con la responsabilidad y veracidad de la información.

**TERCER PUNTO: Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2014**

Secretaria da lectura del Informe de Comisario Revisor presentado por la Dra. Mónica Miranda, mismo que después de un análisis y deliberaciones entre los señores representantes de los socios se recomienda a gerencia que se pida a la Comisario Revisor la rectificación de que en este periodo no se ha realizado el cálculo actuarial de la Jubilación Patronal, ya que si existe esta provisión de años anteriores.

Una vez conocido el Informe la Junta General de Socio resuelve:

**RESOLUCIÓN.**

1. Aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014 con la rectificación solicitada, entendiéndose que el mismo se ajusta a las disposiciones de Ley propias de la función.

**CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014**

Toma la palabra la Contadora Dra. Marisol Miranda quien da a conocer los resultados de los Estados Financieros y una vez analizados y luego de una pequeña deliberación, los representantes de la Junta General de Socios resuelven:

**RESOLUCION:**

En consideración de que el informe de Auditoría Externa expresa la razonabilidad de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, dejando de responsabilidad de la Administración, la legalidad, veracidad y autenticidad de los datos.

**QUINTO PUNTO: Destino de resultados del ejercicio económico 2014**

Luego de conocidos los resultados de los Estados Financieros 2014 la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

**RESOLUCION:**

1. No distribuir las utilidades, ratificando la sugerencia del informe de Gerencia, de autorizar a la Sra. Contadora para que dicha utilidad sea registrada en la cuenta patrimonial Reserva Estatutaria,

**SEXTO PUNTO.** Aprobación del Presupuesto período 2015.

Toma la palabra la Dra. Espín dando a conocer el Presupuesto para el período 2015 en el que consta unos ingresos anuales de \$ 95123.40 y egresos de \$ 70432.49, quedando un superávit aproximado para el período 2015 de \$ 24690.91. Luego del estudio total del presupuesto 2015 los señores representantes de la Junta de Socios lo aprueban por unanimidad.

Una vez tratado este punto la Junta General de Socios resuelve:

**RESOLUCION:**

1. Aprobar por unanimidad el presupuesto para el período 2015.
2. Incrementar el Honorario por sus servicios profesionales a la Sra. Contadora a \$ 350,00, más IVA.
3. Mantener la misma remuneración de \$ 750 de la Sra. Gerente más el pago del seguro social hasta segunda orden.

**SEPTIMO PUNTO:** Nombramiento de Presidente y Miembros del Directorio

Toma la palabra el Ing. Mauricio Rodríguez indicando a la Ing. Sonia Armas que en su calidad de Delegada del Sr. Alcalde y como accionista mayoritaria, ella podría sugerir algún nombre y que sea la Junta quien lo acoja ; y si en este momento no lo hay , sugiere que este punto se aplace para tratar en una nueva Junta de Socios, apoyando esta moción la Abogada. Rosa María Ortega Delegada del Gobierno Provincial.

La Junta de socios acoge por unanimidad y resuelve:

**RESOLUCIÓN.**

1. Tratar este punto en una nueva Junta de Socios, continuando el Ing. Mauricio Rodríguez en calidad de Presidente encargado de Almacén Laboral.

**OCTAVO PUNTO:** Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor 2015.

Toma la palabra la Dra. Espín, indicando que al momento no le han hecho llegar ninguna oferta, para lo cual sugiere el Ing. Mauricio Rodríguez que este punto también se trate en una nueva Junta con las propuestas por escrito de algunos ofertantes. . La Junta de socios acoge por unanimidad y resuelve:

**RESOLUCIÓN.**

1. Tratar este punto en una nueva Junta de Socios, con las propuestas por escrito de algunos ofertantes.

**NOVENO PUNTO.** Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.

Luego de conocidas varias ofertas presentadas por la Dra. Espín, y siendo la oferta presentada por Willi Bamberger, la más económica, los señores Socios resuelven:

**RESOLUCIÓN.**

1. Por unanimidad resuelven los señores representantes de los Socios autorizar a Gerencia para que se contrate la Auditoría Externa para el periodo 2015, la oferta presentada por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., esto es por el costo de \$1000.00 más IVA.

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la Acta respectiva.

Reinstalada la Junta y leída la Acta que antecede, ésta es aprobada por unanimidad de los señores Representantes de la Junta de Socios, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto.

Termina la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las diez y siete horas con cuarenta y ocho minutos.

Para constancia de lo expuesto, los señores Socios suscriben en triplicado la presente Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

ING. MAURICIO RODRIGUEZ .....

PRESIDENTE ENCARGADO ALMACEN LABORAL

DRA. LORENA ESPIN A. .....

GERENTE GENERAL ALMACEN LABORAL – SECRETARIA

ING. SONIA ARMAS .....

REPRESENTANTE DEL ALCALDE CANTONAL DE AMBATO "GADMA"

AB. ROSA MARIA ORTEGA .....

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

DR. MARLON TORRES .....

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELECTRICA AMBATO

ING. CRISTINA FLORES .....

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE- EMAPA

ING. FRANCISCO LOAYZA.....

REPRESENTANTE DE PLASTICAUCHO INDUSTRIAL

SR. MANUEL ESCOBAR .....

GERENTE DE COOPERATIVA UNION AMBATEÑA

ING. CARLOS PACHECO .....

Ambato, Abril 10 de 2015